



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPEDIENTE GEX : 7638/2026

DESCRIPCIÓN: SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2026 – MONTILLA RUNNING CROSS BATALLA DE MUNDA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 40 3410 48028

DECRETO DE ALCALDÍA SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Estando previsto en el vigente presupuesto municipal la siguiente subvención:

- “SUBV. NOMINATIVA ASOC. MONTILLA RUNNING.CROSS BATALLA MUNDA” por importe de 2.000,00 €.

Visto el informe de fiscalización previa.

Vengo a resolver:

El reconocimiento de la obligación del citado importe a favor de la ASOCIA. CULTURAL DEPORTIVA MONTILLA RUNNING, con CIF G14975668, para la realización de la actividad “XIII Cross Batalla de Munda 2026”, quedando sujeta a su posterior justificación por el beneficiario.

Lo manda y firma S.Sª.
El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA.- C/. Puerta de Aguilar, 10 - Tlfno.: 957 650150 - 957650154- Fax 957 652428 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

E7A6 EBD3 7FCF 9203 C5D1



E7A6EBD37FCF9203C5D1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Órgano resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 19-05-2026

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 20-05-2026